



I. Municipalidad de Vallenar

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



AUTORIZA FONDOS A RENDIR PROGRAMA "OPD SENAME". (ODP 80 DE FECHA 16 DE SEPTIEMBRE DE 2023)

Vallenar,

18 AGO 2023

DECRETO EXENTO N° 02864

VISTOS :

- Orden de pedido N° 80 de fecha 16 de septiembre de 2023 de Dirección de Desarrollo Comunitario.
- Decreto Exento N° 1950 de fecha 23 de Mayo de 2017 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde.
- La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

1. Autorízase a la Dirección de Administración y Finanzas girar fondos a rendir por \$350.000.- a nombre de Humberto Rojas Marín, profesional de la Dirección de Desarrollo Comunitario para gasto mensual mes de septiembre de 2023 del Programa OPD – Provincia de Huasco.
2. Dicho valor será imputado a Cuentas Complementarias, Administración de Fondos de Terceros, código 114-05-01-448-000-000 "OPD Sename Código 1030358".

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

FELIPE IRIGOYEN ARAYA SECRETARIO MUNICIPAL(S)



TERESA ILLANES MORALES DIRECTOR ADM. Y FINANZAS (S)

DISTRIBUCION

- Administrador Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Arch. Of. de Transparencia.
- Arch. Of. de Partes

FIA/TIM/pph.-